

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, martes 11 de julio de 1911

{ N.º 3,241

El Comercio de Bolivia

LA PAZ, JULIO 11 DE 1911

## Contabilidad fiscal

De poco tiempo a esta parte, los ingresos fiscales han aumentado en una proporción considerable, y su correcta inversión y recaudación, requiere el concurso de un personal competente, honrado y laborioso, para evitar fraudes que ocasionan la dilapidación de los fondos destinados a subvenir a las necesidades de los pueblos. De ahí que en todos los Estados, el movimiento financiero "debe someterse a mucho más orden, aun a mucha más vigilancia, a mucho más rigor y exactitud que el más minucioso y atento de los particulares", vigilancia susceptible de ser ejercida en forma conveniente, mediante la concepción de los presupuestos, consistentes en "un cuadro variativo y comparativo, de las entradas a realizar, y de los gastos a efectuar," elaborado por los representantes nacionales, en vista de las necesidades de los pueblos cuyo mandato llevan al Parlamento.

Para que esta cuenta de ingresos y gastos, sea correctamente llevada, la ley prescribe que anualmente eleve el Director General del Tesoro al Ministerio del ramo, la Cuenta General, que es un resumen del movimiento financiero del país, para que, dicho documento, previa glosa del Tribunal Nacional de Cuentas, sea sometido al examen del Congreso, genuino representante del pueblo, que fiscaliza los actos del Ejecutivo.

Vemos con íntima satisfacción que año por año se cumplen con estos requisitos legales. Actualmente, hállase en circulación la cuenta general correspondiente al ejercicio financiero del año próximo pasado, con informe aprobatorio del Tribunal Supremo. Por el documento expresado, aparecerá el lector cuán laboriosa y complicada es la contabilidad fiscal, laboriosidad no apreciada en su verdadero valor, por desconocimiento del complejo mecanismo de las oficinas de contabilidad del Tesoro Nacional.

Actualmente se halla encarado de la Dirección del Tesoro Nacional, el señor Heriberto Gutiérrez L., persona bien preparada en materia tan delicada, que requiere además de preparación especial, una práctica de muchos años, cualidades que las posee el joven Director del Tesoro Nacional y que le permiten desempeñar correctamente el puesto que hoy ocupa.

En cuanto a la demora sufrida últimamente, en la concepción de la Cuenta General, la queda explicada por el señor Gutiérrez en estos términos: "..... séame permitido, señor Ministro, dejar constancia de que, por causas que no conozco, cuando me hice cargo de la Dirección General del Tesoro Nacional, es decir, en los últimos días del mes de mayo del año en curso, apenas había dado principio al trabajo de la Cuenta General, materia de este informe; siendo así que en esa fecha, debió estar ya terminada. La labor que he tenido necesidad de dedicar a tan arduo y complicado trabajo, en el cual he contado con la eficaz colaboración de competentes contadores, no me he dado lugar a poner todos mis esfuerzos al correcto servicio de la importante Oficina Fiscal que corre a mi cargo. Con el asentimiento de su digno antecesor, el señor Alejandro Soruco, he tomado medidas de carácter extraordinario, que me permitieron, en poco tiempo más, iniciar a ella una marcha regular."

Por lo demás, la Cuenta General que acaba de ser entregada al juicio público, demuestra una vez más, que el Gobierno administra leal y honradamente los dineros fiscales.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galvaston

**PERU.**—EL CONFLICTO ECLESIASTICO ACTUAL.—LO QUE DICE EL COMERCIO.—DEBE A TODA COSTA INCREMENTARSE LA MARINA.—DESPUES DE LAS MANIOBRAS MILITARES.—PALABRAS DEL PRESIDENTE LE GUÍA.

Lima, 10.—No ha decaído la vehemencia con que se debate la ruidosa cuestión religiosa de las provincias Cautivas. Acerca de esta controversia, "El Comercio", en su última edición, argumenta extensamente, y expresa que la actitud observada por el vicario castrense, constituido por Chile, no ha podido ser más inesperada, y manifiesta, además, dicho órgano, que desconfía que el Vaticano acceda a las pretensiones del gobierno chileno, cuyas gestiones ante el Papa, obtendrán posiblemente, un resultado adverso, pues, de no suceder así, la solución del romano pontífice no haría más que agravar la situación. Agrega también, que es impropia y burlesca la invitación hecha por el presbítero Rafael Edwards para que los peruanos residentes en Tacna asistan a las misas que se celebrarán en los templos de esa localidad.

—Fuera de estas consideraciones, el repetido diario, extendiendo la mirada por sobre los elementos de defensa con que cuenta el país y estima como imperioso el acopio de mayores cantidades bélicas, muy especialmente de las que necesita la armada nacional, para la que, en su concepto, debe adquirirse el acorazado francés Dupuy de Lome.

—Terminadas las maniobras que practicó el ejército en las inmediaciones de esta capital, el jefe del Estado, Excmo. Augusto B. Leguía, situose ante las tropas que se hallaban estrechamente formadas delante de él, y les dirigió palabras patrióticas concebidas más o menos, en los términos siguientes: "Si vosotros hacéis todo lo posible por secundar mis planes, será cosa fácil devolver a la patria su pasado esplendor y poderío. Una frenética ovación cerró el discurso del orador, cuyas frases fueron comentadas calurosamente.

**CHILE.**—LAS MASAS POPULARES CLAMAN POR LA ANEXION DE LAS CAUTIVAS.—FALLECIMIENTO.—EL GOBIERNO SE RESISTE A MILITARIZAR LA PROVINCIA DE TACNA.

Santiago, 10.—Secundando las peticiones que en otras ciudades formulara el pueblo en pro de la anexión de Tacna y Arica, el vecindario de Valdivia ha determinado celebrar un gran meeting para manifestar la necesidad de incorporar al país inmediatamente los territorios que el Perú reclama.

—Ha fallecido el señor Carlos Luis Hubner, cuya muerte es intensamente sentida.

—Según versiones, que no dejan de tener carácter autorizado, el gobierno se ha declarado enemigo de la militarización de Tacna. Tal resolución conceptuase como adversa a los intereses de la nación y como abiertamente opuesta al plan que las provincias Cautivas se venía desarrollando aun más la atención el que ese alto poder se inclinara a abandonar esa labor cuando todavía no han trascurrido muchos días desde que el senador Guillermo Ribera motivara una interpelación con objeto de conseguir el vigoramiento del merituado plan militar.

**PARAGUAY.**—SITUACION DE LA REPUBLICA.

Asunción, 10.—Pasado el movimiento revolucionario ejecutado contra Jara, sin que la marcha normal del país sufriera alteración alguna, la calma general reina acentuadamente, los servicios públicos continúan desenvolviéndose a satisfacción y las labores administrativas se han encauzado en la vía legal.

**BRASIL.**—EL CONSULADO FRANCÉS INVADIDO POR UNA CUADRILLA DE LADRONES.

Río de Janeiro, 10.—Al abrigo de las sombras de la noche y merced a un plan hábilmente ejecutado, una banda de forajidos entró al saco en el edificio ocupado por el cónsul francés y sus subalternos. Una vez en el interior de la casa, los asaltantes maniataron a los empleados, los amordazaron y procedieron a requisar los muebles que, a su parecer, contenían aquello que buscaban. Después de extraer lo apetecido abandonaron el local sigilosamente. Hecha la comprobación de lo robado se notó que habían desaparecido objetos de gran valor fuera de ciertas sumas de dinero.

**PORTUGAL.**—LA REVOLUCION DEBELADA.

Lisboa, 10.—Merced al rigor desplegado, el levantamiento monárquico último ha sido conjurado. El gobierno ha resuelto castigar severamente a los culpables.

**TACNA.**—SENSIBLE FALLECIMIENTO.

Tacna, 10.—Ha fallecido el apreciadísimo caballero peruano Eduardo Zaldivar.

**ESTADOS UNIDOS.**—SENSACIONAL ACUSACION.—OCHENTA Y CUATRO MILLONARIOS COMPLICADOS.

Washington, 10.—Ha producido intensa sensación el enjuiciamiento que han iniciado los tribunales de justicia contra ochenta y cuatro millonarios acusados por malos manejos para la formación de los negocios que giran bajo la dirección de los sindicatos. Es grande la expectación que existe por conocer el curso del proceso cuya consecución creése que arrastrará ante los estrados judiciales a ciertas compañías que forman parte de la malla tramada por los capitalistas que acaban de ser citados por las autoridades que conocerán de este asunto.

**FRANCIA.**—EL SENADO Y EL GABINETE MINISTERIAL.—REPRESION DE LAS HUELGAS.—REGRESO DE FALLIERES.

París, 10.—En vista de la corrección que revela el actual cuerpo de ministros, la cámara de senadores aprobó el voto de confianza que se propusiera en favor del ministerio nombrado.

—La misma corporación parlamentaria ha facultado al premier para que adopte las más severas medidas a fin de obtener la extinción de las huelgas, que frecuentemente promueven las clases gremiales en su afán de alcanzar el logro de sus exigencias.

—Ha vuelto de la capital de Holanda el presidente Armando Fallières, juntamente con la escuadra que se movilizara su honor. Algunos barcos de la armada holandesa escoltaron al en cuyo bordo ha regresado Mr. Fallières.

**INGLATERRA.**—LOS SUCEOS DE MARRUECOS.—MANIFIESTO DEL REY JORGE.

Londres, 10.—Extinguido el estupor que originara la ocupación de Agadir por las tropas alemanas, los acontecimientos llevados a cabo en esa región han entrado a ser discutidos en un ambiente de serenidad, ya que, si bien Alemania ha censurado ese avance de manu militari (lo que produjera el asombro de las potencias interventoras en Marruecos), las explicaciones formuladas por la cancillería del Rhin permiten, desde luego, iniciar las mesuradas averigua-

ciones de las causas que indujeron a la violenta determinación adoptada por dicha nación.

—S. M. el rey Jorge ha lanzado un manifiesto por el que agradece a la nación los festejos verificadas con motivo de su coronación.

## Salutación

Editorial de "El Comercio" de Quito.

Encuéntrese ya en la capital el distinguido hombre público y esclarecido diplomático Excelentísimo señor doctor don Alberto Gutiérrez, a quien el Gobierno del doctor Villazón, ha tenido a bien designarlo como EE. y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia en el Ecuador.

La diplomacia ecuatoriana, cuya labor ha tendido siempre a estrechar los lazos de unión entre los pueblos latino-americanos, guiada por los más elevados sentimientos de confraternidad y americanismo, determinó renaudar las relaciones de amistad con el generoso pueblo boliviano. Tan delicada misión fue confiada al Excelentísimo señor doctor D. N. Clemente Ponce que, con su atinadísima actuación supo manifestar al Gobierno y pueblo bolivianos los sentimientos de cordialidad que el Ecuador abrigaba por la hija predilecta del Libertador. Bolivia ha recordado los estrechos vínculos que en el pasado nos une a ella, é impulsada por el conocimiento de los trascendentes problemas de actualidad palpitante que hoy preocupan a la América Meridional, para cuya cumplida solución es un factor importantísimo, ha correspondido generosa a los deseos del Ecuador que recibe hoy alborozado al ilustre representante de la hija postrera del gran batallador. La amistad sincera que Bolivia, por órgano tan distinguido nos ofrece en el momento actual, es uno de los más preciados frutos recogidos por la cancillería ecuatoriana en la esfera internacional, donde con tanto éxito ha actuado desde el momento en que, por los acontecimientos de abril, se reanudaron nuestras diferencias limítrofes con la nación del Sur.

En el momento histórico que todas las Repúblicas Sudamericanas aspiran a desarrollarse en el medio ambiente de la paz a fin de conquistar distinguido rango entre los pueblos cultos; ahora que en el centenario de la gloriosa independencia de la cuna de nuestros libertadores, la noble Venezuela, trabaja por el acercamiento de los pueblos, que fueron engendrados a la vida autónoma por la invicta espada de Bolívar, muy grato es para el Ecuador concurrir al Congreso Boliviano, después de haber estrechado su amistad con la República viril que, tuvo por primer magistrado al genio que con los resplandores de sus armas, creó la libertad ecuatoriana en las faldas del Pichincha.

Múltiples son los móviles que tenemos los ecuatorianos para regocijarnos con la llegada del Excmo. señor doctor don Alberto Gutiérrez, y por eso, el Ecuador ha manifestado ya al ilustre diplomático, por medio del entusiasmo de todas las capas sociales, que la misión que se le ha encomendado es la cumplida satisfacción de las tendencias del pueblo ecuatoriano.

Uniéndonos al sentimiento de toda la nación, deseamos la felicidad personal del Excmo. señor Ministro, y saludamos calurosamente en su digno representante a la heroica República de Bolivia.

## Entredicho

De las Iglesias y oratorios de las vicarías foráneas de Tacna y Arica

La creación de la Vicaría Castrense de Tacna, ha dado lugar a la resistencia de las autoridades eclesiásticas del Perú, que consideran aquel acto, como una usurpación de sus peculiares atribuciones y de su jurisdicción.

He aquí, el auto de entredicho dictado por el Obispo de Arequipa, Monseñor Holguín: "Nos Fr. Mariano Holguín de la Orden de Frailes Menores, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Arequipa.

Teniendo en consideración: 1.º—Que sin nuestra autorización se han abierto al ejercicio del culto público las Iglesias de Tacna y Arica, cerradas desde que fueran expulsados violentamente sus legítimos párrocos, lo cual constituye un desconocimiento de jurisdicción y un grave desacato a la autoridad que investimos;

2.º—Que el Breve de institución del Vicariato Castrense en el ejército de la República de Chile, prescribe expresamente como condición previa, para que los capellanes castrenses puedan en las iglesias parroquiales celebrar funciones sagradas y administrar los sacramentos a los fieles sujetos a su jurisdicción, la presentación, al respectivo párroco, de las letras testimoniales, tanto de su sacerdocio como de su diputación, y de las facultades que les hayan sido concedidas para el desempeño de dicho cargo; condición que en ninguna forma se ha cumplido; y

3.º—Que el citado Breve circunscribe la jurisdicción castrense a solo el ejército de Chile y sus dependencias; limitación confirmada por declaración oficial, explícita de la Santa Sede, recibida a mediados del pasado mes;

Decretamos: 1.º—Declarar, como en efecto declaramos, en entredicho todas las Iglesias y oratorios públicos de los Vicarios Foráneos de Tacna y Arica, hasta que se nos dé expedito el ejercicio de nuestra Jurisdicción Ordinaria en esos territorios y a sus legítimos párrocos, libre el desempeño de su ministerio; y

2.º—Declarar así mismo que, fuera del artículo de muerte, los capellanes castrenses del ejército de Chile no tienen facultad para administrar los sacramentos a los fieles sujetos a nuestra Jurisdicción Ordinaria, ni mucho menos desempeñar respecto de ellos las funciones parroquiales.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Arequipa, a los veintidós días del mes de junio del año del señor de mil novecientos once.

L. S.—Fr. Mariano, Obispo de Arequipa.

F. m. del Itmo. y Rmo. señor Obispo.—Mariano Cáceres y Zeballos, Secretario Accidental.

## PACAJES

Corocoro, julio de 1911.

El joven talentoso, redactor de "El Comercio de Bolivia", don Julián Céspedes R., nos ha enviado por correo su importante folleto, "Problemas Sociales", que trata con tino y acierto sobre instrucción, clases jornaleras, alcoholismo y elecciones presidenciales.

Dicho folleto está precedido de un exordio extenso del señor Benigno Guzmán, a quien le conocimos en Oruro el año 1896, cuando viajábamos a Sucre. El señor Guzmán prometía ser, y lo es ahora, uno de los mentores ilustrados de la ciudad del Pagador; sus discursos parlamentarios y artículos de prensa han sobresa-

do siempre por su altura y profundidad.

Pero decimos, con la franqueza propia de nuestro carácter, su prólogo peca de inoportuno al copiar una epifonema de Nietzsche, que a nada conduce, mucho menos, a la instrucción.

Conocido es que Nietzsche es titulado de visionario excéntrico, que cree que la humanidad está completamente degenerada, y que espera el advenimiento del superhombre, que traerá la felicidad sobre la tierra, convirtiendo al poder en autocracia absoluta, la propiedad en posesión, la guerra en pacifismo, el capital en estipendio, en una palabra, el pobre en rico.

En seguida, el señor Guzmán cree que el señor Céspedes pertenece a la política doctrinaria. ¿Qué es política doctrinaria? ¿Existe ó ha existido alguna vez política sin doctrina? Desde la topografía hasta el democratismo todos los partidos tuvieron sus doctrinas, buenas ó malas, pero doctrinas.

Obliterando estos dos defectos, decimos que el exordio del señor Guzmán es soberbio, digno de su autor.

Los temas que aborda el señor Céspedes, en su libro, son los siguientes: nuevos rumbos para la instrucción, inculcación de conocimientos útiles y prácticos; sistemas distintos, uno para el blanco y otro para el indio; la educación de éste es peligrosa cuando no hay un fondo moral; el profesorado nacional, con retribuciones miserables, hizo más bienes al país, que el extranjero, que sólo piensa en locupletar las bolsas por regresar presto a su patria; supresión del internado, que anula el afecto del hogar y las maneras sociales; del sistema dialógico, por ser defectuoso para el desarrollo mental; enseñar poco pero bien. Lo cierto es que el alumno, si no se aplica por sí, aun cuando tenga maestros hábiles y textos a la modernísima, nada aprovechará. El estudio, la meditación, los libros hacen a los sabios, aun cuando nada hayan aprendido en el colegio.

El capítulo que trata de la legislación obrera es de mucha significación, en cuanto insinúa que el legislador dé una reglamentación del trabajo, especialmente, de los niños; de la salubridad de los talleres, limitación de las horas de trabajo é indemnización de los accidentes; el trabajo del niño no podrá exceder de ocho horas; las mujeres no trabajarán en las minas, canteras y en otras labores peuosas y nocturnas que pasen de las doce de la noche; tampoco cuotro semanas antes ó después del parto; ellas son empleadas con preferencia en las panaderías, casas de modas, posadas y despachos de bebidas; no deben laborar en subterráneos de minas; ni de noche desde las doce hasta las cinco de la mañana; la duración del trabajo ha de ser de ocho horas; en las minas se debe prohibir el uso de las fichas, pagándose el jornal en moneda corriente, nacional.

El que llama más la atención es el referente al alcoholismo, que es un mal peor que la peste, el hambre y la guerra; los hoteles y bares se hallan continuamente repletos; de allí a los prostíbulos la distancia es corta; de modo que la juventud camina a su ruina y perdición; los matrimonios disminuyen; muchas niñas honradas se quedan solteras, sin esperanzas de tomar estado; a esto se agrega que los casados concurren también a los lupanares, de que resulta que los hijos nacen degenerados, escrofulosos, raquíticos, idiotas, estúpidos; para tener hijos robustos, sanos é inteligentes no se bebe alcohol, ni se vá al burdel; estamos viendo que los jóvenes que se dedican

con ambo al estudio, á la meditación, son raros, rarísimos; se contentan con revisar diarios y fojar folletos, para creerse superhombres, que quieren desahogar á la humanidad; todo esto, por causa de las cantinas y casas de tolerancia. El remedio oportuno sería organizar sociedades de temperancia y liga de mujeres, que propaguen doctrinas contra el alcoholismo. El gobierno y los municipios deben cerrar las cantinas, como lo hizo en Inglaterra el primer ministro, chaurando treinta mil tateras en aquella nación; la enseñanza anticatólica debe ser la base de la instrucción; de la escuela es de donde han de salir los hombres temperantes; en otras naciones, la enseñanza anticatólica es de carácter obligatorio en las escuelas primarias y normales; debe exigirse su aprendizaje como cualquier otro ramo de los conocimientos humanos. "Metódico en todo, especialmente en las bebidas alcohólicas. "Ante todo, ser abstinentemente temperante. El poder legislativo debe dictar dos leyes: una castigando la embriaguez como un delito común; otra, ordenando que las deudas contraídas por bebidas alcohólicas no producen efecto civil.

Concluye el libro del señor Céspedes con el capítulo el "Porfirismo". Con motivo de la octava reelección del General Porfirio Díaz emite una crítica atinada de la actitud del pueblo de Méjico, á punto de monarquizar, proclamando al rey Porfirio!

Combate la manera cómo el General Díaz, por eternizarse en el poder, amordaza la prensa; encarcela á los periodistas; enrola en el ejército á estudiantes, hasta que la intervención de Estados Unidos de la América del Norte le obliga á dimitir el mando.

En Bolivia nadie piensa felizmente en reelecciones continuas ni discontinuas. Por que estamos convencidos, una vez por todas, que no hay hombres necesarios en una república democrática. Que el cambio de los poderes es un hecho, que no puede ni debe ser alterado. Lo que se desea es la reforma constitucional de que el período presidencial debieran ser de seis años, y que el reglamento electoral se modifique dando el voto sólo á los mayores contribuyentes, y que se propongan listas generales de candidatos por todo un departamento, á fin de esterilizar á los pretendientes de villorios.

Hechas estas anotaciones ligeras, felicitamos de veras al ilustrado autor, don Julián Céspedes R., por su libro admirable.

Con suma extrañeza leímos en un diario ciertas aserciones, tendentes á mancillar la conducta funcionaria del Juez de Partido, doctor Néstor Simbrón, que es magistrado intachable, honorable y prestigioso. Pronuncia una sentencia. Como es natural en muchos casos, la parte que se cree perjudicada se torna enemiga del Juez, por más que en esa sentencia haya probidad y justificación; ¡Gajes de la judicatura!

El Corresponsal

## ESPECTACULOS

EL ESTRENO DE LA COMPAÑIA MONTERO

Desde las primeras horas del domingo, fué total la demanda de localidades para la función de estreno de la Compañía Montero; tanto, que á la hora de función no se consiguió billetes de entrada, ni entre los revendedores agiotistas como suele acontecer en otras ocasiones.

"¿CÓMO ESTÁ EL ARTE?"—He ahí una ingeniosa producción del director de la Compañía, señor Montero, que en verso correcto desempeñó varios papeles, colaborado de los artistas señores García S. y Giné.

El señor Montero mereció aplausos repetidos por su magnífica actuación, especialmente en los papeles de madona, monologuista y actor de teatro, no desmereciendo por esto su ejecución en los otros distintos números que revelan claro ingenio en el autor y maestría en el artista.

Fué un acto chispeante el apropiado del señor Joaquín

Montero que ha sabido hacer un enlazado correcto de los diversos caracteres del artista teatral y del autor dramático, de una manera culta é ingeniosa.

"LA MOZA DE MULAS"—Obra de zarzuela en dos actos y 7 cuadros.

España mantenía conflicto armado con Marruecos por insubordinación de los moros africanos y en el pueblo de Castilla se alistaron ocho mozos, para defender á su Patria, los que dejaban ocho mozas suspirando por ellos, durante la campaña é implorando su feliz regreso.

Terminada la guerra los diarios anuncian la vuelta al hogar de los heroicos alistados que, de entre ellos uno solo regresaba herido, el prometido de Elena, que 15 días anterior al fijado para la boda fué enrolado en las filas milicianas y postergado el matrimonio para un mes después de su llegada. Y el sino funesto hizo que al llegar ya éste al pueblo querido rindiera el tributo á la naturaleza, en aras de la Patria confesando antes á uno de los camaradas que Elena y él consagraron con su amor indecible á un niño de pocos meses aun, del que se hacía cargo Obispa, esposa de otro de los defensores, haciendo pasar al niño por hijo propio y legítimo de ese matrimonio, con ignorancia de todo el pueblo y hasta de un anciano ciego que por motollevaba "Tío Matusalen", abuelo cariñoso de Elena. Mas, como la experiencia de la edad y el amor paternal ven moralmente, mejor que con la vista material, llegó á tener certeza el abuelo que Elena fué madre y que ocultaba su pecado, por no precipitar los pocos días de vida que le quedaban, como un pequeño saldo á su ya larga existencia.

Y como los corazones generosos no faltan, especialmente entre la ingenuidad de los que nacen del pueblo y se educan en su ambiente, sin ese rol de vanidades ni ostentaciones que acaece en el bullicio mentido de las cortes grandes y civilizadas, donde más luego, sin casi advertirlo se adquiere el egoísmo en parangón con la hipocresía.

Declamamos, que donde hay buenos corazones sobran las acciones generosas, y así fué, que Obispa adjudicó su maternidad á un cuasi exposito.

Muerto el padre de éste se produce una escena cruel, desgarradora entre Elena y el abuelito, el que revela sus ciertas sospechas á su nieta y le muestra su grande aflixión.

El numeroso público, como tocado por una ráfaga eléctrica se queda mudo; el silencio más grande reina en todos los asientos, é instantes más luego, notamos los finos pañuelos de encaje que atajan el desborde de alguna lágrima corrida en las mejillas de las damas y señoritas.

Más hombres, de corazón más duro siempre, guardábamos la emoción, con no poco esfuerzo.

Hasta aquí la "Divina Comedia" como se titulaba el cuadro; luego la noche toledana, que es de martirio y escenas para Obispa que al lado de su grata Obispa, después de diez meses de ausencia llena de vicisitudes y sinsabores se hace la ilusión de estar en la primera etapa de sus bodas.

Y como Obispa haya traído consigo un morito "gemelo", según él decía, de la criatura que tenía su Obispa y que pasaba por hijo suyo, sin estar enterado de ello; "morito que lo encontró dentro de una col, en un ataque á la bayota" y que con licencia de sus superiores se lo trajo, pensó en adoptarlo como á hijo propio, lo que le valió sospechas hasta del mismísimo señor cura del pueblo, quien lo llegó á tratar de "bigamo", con estupor y poco entendimiento de Obispa.

Helos ahí, en su domicilio á los consortes Obispos, que en su afán de recordar escenas pasadas en la primera etapa nupcial, eran continuamente perjudicados por importunas visitas.

Pasado este lapso, Salvador, generoso manco, que también concurrió á la guerra y salvador de los secretos de Elena; por lo que en su postrer hora le confiara el prometido de Elena, decidió dar nombre á la

criatura que estaba en poder del matrimonio Obispo, y concertó bodas con la dolorida semi-viuda.

Como el fanatismo del pueblo se opusiese á dar nombre en la pila bautismal morito; y luego hicieron sus reclamaciones los padres verdaderos de él, quedaron los Obispos sin descendencia, protestando contra semejante "parto de los montes" y sin llevar á cabo la solemnidad del bautizo de ambos chiquitines.

Ahí está el argumento y algunos detalles á grandes rasgos de la obra de antenoche.

En cuanto á la actuación artística, todos supieron interpretar á la perfección sus papeles: la señora Xatart, de Elena; la señorita García, como Obispa; el señor Giné, de Obispo; el señor García S., de Tío Matusalen, los demás, secundarios fueron igualmente correctos. El señor Montero, en su papel cómico lo hizo perfectamente.

En resumen: la función buena, en sus dos obras, la orquesta regular, público lleno completo.

JULIÁN GOMUZA.

## AVISOS NUEVOS

**BANCO AGRICOLA**—Por acuerdo del Directorio, de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el lunes 31 del corriente, á horas 4 p. m., en el local del Banco. El libro de transferencias de acciones, quedará cerrado desde el 10 del presente mes, hasta el día siguiente al de la junta.

La Paz, julio 8 de 1911

**EN OBRAJES**—Se vende una casa muy cómoda, tiene jardín, árboles frutales, terreno para sembrado, agua y local espaciosos para la cría de aves. Scobayua 89. 6 v. 3241.

**FABRICA NACIONAL DE BUJIAS**—Por acuerdo de la Junta General de Accionistas, se ofrece en alquiler ó venta la Fábrica de Bujias, con toda su maquinaria é instalación corriente y en perfecto estado; lista para funcionar de inmediato.

Los interesados pueden pasar la instalación y hacer sus ofertas por escrito hasta el 31 del presente mes.

Calle Pichincha N.º 95. Casilla correo N.º 163. La Paz, julio 10 de 1911 10 v. 3241.

**P. Ballerstaedt**  
**POTOSI**  
Agencia Comercial.

Calle Oruro Nos. 92, 94 y 96 Casilla correo N.º 107. Teléfono N.º 43.

Comisiones, consignaciones, representaciones, recepción y despacho de carga. J 15 al 31 D.

**SOCIEDAD DE SOCORROS MUNICIPALES DE SAN JOSÉ**—Por renuncia del doctor Rafael Peñaranda, se hace cargo interinamente de la asistencia médica de los hermanos socios el doctor Luis Martínez Lara, quien tiene su consultorio en la calle del Recreo N.º 30.

La Paz, julio 4 de 1911 10 v. 3235

**EN VENTA**—Una casa situada en la calle Catacora N.º 19, cerca del Parque Riosinho, con cuatro patios, interior, excusado y agua; susceptible á muchas mejoras, con una renta anual de dos mil doscientos bolivianos (2,200 Bs.) 2 m. J. 1.º

**Cía. de Vapores**  
**BOLAND-LINIE BREMEN**  
Servicio quincenal

Flota de 12 vapores nuevos, cada uno de 8,500 toneladas. Acepta carga para Bremen, Rotterdam, Hamburgo, Amberes y (Havre condicionalmente) Liverpool, London, Glasgow, Barcelona y Génova. Para fletes y demás pormenores, dirijase á los Agentes en Mollendo—E. y W. Hartd.

1 m. J.º

**Mayordomo**  
Se necesita para una finca. Murillo-68. 1 m. J. 11

# BROWNIES



Kodak Películas en rollos y Premo Film Pack.  
Kodak Productos químicos especiales para la fotografía.  
Kodak Papel y tarjetas postales Velox y Solio.  
Kodak Lámparas para cuarto oscuro.  
Kodak Cubetas de Cautchouc.  
Kodak Tanques para desarrollar Películas á la luz del día.  
Kodak Trípodes de madera y metal.

## Max T. Vargas

### SUCESOR

Correo casilla N.º 419

Dirección telegráfica: Vargass

Local de venta Catedral en construcción  
lado del Palacio de Gobierno

FOTOGRAFIA: Calle Comercio N.º 24

**GRAN OPORTUNIDAD**—Para toda persona que quiera obtener muy buena mercadería, en cambio de muy poco dinero.

En los almacenes situados frente á La Sultana, calle de Chirinos Nos. 6 y 8, se realizan á precios verdaderamente bajos, los siguientes artículos que sin lugar á duda, están fuera de competencia.

Un gran surtido de cortes de géneros de seda. Gros de seda para forros. Género de seda para vestidos de señoras, gran surtido. Género de hilo para trajes de señoras y señoritas.

Vestidos estilo sastrero para señoras y señoritas, de lana y de hilo. Blusas de seda é hilo para señoras y señoritas. Enaguas de seda. Faldas de paño y de Cheviot.

Puntas é mantitas de punto de lana. Zapatos negros de Jolly para señoras. Corsés de varias formas y de todo número. Mantos de seda.

Mantos de lana. Peinetas y otros adornos para la cabeza. Camisas de hilo para caballero. Cuellos de hilo para caballero.

Sombreros de paja. Albums para postales. Brocado de lana para forros de muebles. Cretonas para cortinas. Sombreros de hule para niños.

Un gran surtido en artículos que estarán á la vista de los clientes y que sería largo enumerar.

Se garantiza la buena calidad de las mercaderías que se realizan.

Nora—Todas las ventas se hacen al contado. Los precios son fijos. 15 v. 3220

**¡OJO!** Se desea tomar en venta ó arrendar una finca de puna. Pormenores en esta Imprenta. 10 v. 3239

## En máquina

Se hace copias en máquina de escribir, con rapidez, economía y corrección. Ayacucho 94, contigua á la casa de Justicia. Correo, 60.

**SE COMPRA**—Una finca en el trayecto de Obrajés á Mecapaca. Ofertas Yanacocha 41. 15 v. 3238

**SE ALQUILAN**—Hermosos departamentos céntricos, servicio de agua y demás comodidades, todo en altos y con vista á la calle. Colón N.º 24, frente al Mercado. 9 v. 3237.

**MEMORIA** de Relaciones Exteriores.—Se convoca á propuestas en pliego cerrado para la edición de 1,000 ejemplares de la Memoria y Anexos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Detalles se darán en la oficina del Ministerio.

El término para la presentación de las propuestas fenecerá el 12 del mes en curso.

La Paz, julio 6 de 1911. 5 v. 3238

**Dr. Luis Martínez Lara**  
MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Consultas de 1 á 4 p. m. Calle Recreo N.º 30, frente al Banco Agrícola. Casilla 147. 3 m. J. 3.

**AVISO**—Se vende la finca Guanuma en el cantón Caracoto provincia Loaiza, cabecera de valle, propia de la señora Mercedes v. de Zarco.

Para tratar de precio, verse con la dueño que vive en la calle Teatro N.º 112, frente al Colegio de los padres jesuitas. 6 v. 3240

**CREDITO HIPOTECARIO** de Bolivia.—De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el día martes 25 del presente á hs. 2 y 30 p. m.

Queda cerrado el libro de transferencias hasta el día siguiente de reunida la junta general.

La Paz, julio 10 de 1911. Enrique García P., Administrador. 10 v. 3240

**BANCO INDUSTRIAL**—Por acuerdo del Directorio y de conformidad con los artículos 50 y 51 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que se celebrará el día sábado 22 del corriente mes, á horas 3 p. m., en el local del Banco.

El libro de transferencias de acciones queda cerrado desde la fecha hasta el día siguiente al de la junta.

La Paz, julio 6 de 1911 Gmo. M. Morris, Director Gerente.

**JOSE S. QUINTEROS**  
ABOGADO  
Consultas de h. 1 á 3 p. m. Calle Indaburo N.º 63. 6 m. A. 29

**Kodak Cámaras**  
Son las mejores máquinas fotográficas para aficionados

Brownie N.º I  
Brownie " II  
Brownie " III A  
Brownie " III  
Brownie Folding N.º III  
Brownie Folding N.º III A  
Bulls-Eje N.º II  
Folding Pocket N.º I  
Folding Pocket Special N.º I A  
Folding Pocket N.º 4

CONVOCATORIA A PUESTAS—Por acuerdo del H. Concejo Municipal voca á propuestas en pliego cerrado para el embaldosado de la drilla mosaico de las del Parque Murillo de esta ciudad.

Las propuestas deberán presentar: a) el precio por cuadrado; b) la calidad del mosaico, acompañado una muestra; c) la tía de ejecución; d) el plazo que deberán comensarse elirse los trabajos; e) ma de pago.

Teniendo que ensancharse aceras exteriores del p los proponentes expres además, si correrá por este trabajo.

El plazo hasta el que se aceptarán las propuestas Oficialia Mayor para c rarias en Junta de Alm de la 1.º de agosto próx

La Paz, junio 27 de 1911 El Notario Municipal 30 v. 3230

**Problemas Sociales**  
—POR—

**Julián Céspedes**  
Recopilación de 10 publicados en el "Com Bolivia."

Contiene: Pedagogía, Legislación Obrerismo y Porfirismo, un prólogo del doctor J. Guzmán.

De venta en las librerías de González y Medina y J. Monasterios.

**DEPARTAMENTO DE FAMILIA**  
Quilera—CÓMODO PARA FAMILIA.  
Murillo 68. 1

**SE ALQUILA**—Dormitorio amueblado para hombres con ventanas ll. Ilimani N.º 36. 10 v. 3237

**CONTABILIDAD**  
INGLES AL

ENSEÑA PRÁCTICAMENTE

**OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS**  
DE C. ALFRED BR  
Calle Colón N.º 103  
— Casilla 37 —

Ensayo libre de costo pecto para clases, responsabilidad á los sados de provincias

Traducciones Trabajos en Cont.

Día Social

Simpática fiesta.—En la elegante residencia del Ministro Plenipotenciario de la República Argentina...

Las horas de esta amena unión transcurrieron rápidas, medio de un ambiente de satisfacción y buen tono...

Una magnífica orquesta, que estudiaba escogidas piezas, contribuyó a imprimir contornos satisfactorios a la reunión.

Entre los concurrentes ancionamos a las personas que se presenan en seguida: Primer Presidente de la República...

Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito. Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

A nuestros abonados.—Se previene a los suscritores del Exterior de la República...

LA ADMINISTRACIÓN.—La empresa editora de "El Comercio de Bolivia", dará una gratificación a la persona que entregue...

LA PAZ ALMANAQUE JULIO

Martes 11.—Santos Pío I. BOTICA DE TURNO

La primera quincena Farmacia Colón, calle del Mercado.

Las funciones de abono.—Contra las costumbres sociales y el compromiso contraído por la compañía Montero...

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

¡No más dolor de cabeza!

Las Capsulas de Nervafina curan en pocos minutos invariablemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca o producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc.

PROBARLAS ES ADOPTARLAS En venta en todas las farmacias

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

A nuestros abonados.—Se previene a los suscritores del Exterior de la República...

LA ADMINISTRACIÓN.—La empresa editora de "El Comercio de Bolivia", dará una gratificación a la persona que entregue...

LA PAZ ALMANAQUE JULIO

Martes 11.—Santos Pío I. BOTICA DE TURNO

La primera quincena Farmacia Colón, calle del Mercado.

Las funciones de abono.—Contra las costumbres sociales y el compromiso contraído por la compañía Montero...

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Enfermos.—El Excmo. señ. Sarmiento, se encuentra en cama, desde hace algunos días.

Llamamos atención.—Las revendedoras tienen la pésima costumbre de situarse en las afueras de la ciudad con el fin de arrebatar de los indios, combustibles y comestibles con pérdida de costales y sogas...

Alumbrado.—Cero y van mil... y así continuará sin que hayan quienes escuchen a la prensa. Empero, para que siquiera conste presentamos este otro reclamo: El alumbrado público está cada día peor atendido...

Día de campo.—El domingo tuvo lugar en el Valle de Miraflores, el día de campo que le dieron al señor Luis Antequera Uria, un grupo de obreros. Reinó entusiasmo y animación.

Liga Radical.—El 14 del presente, tendrá lugar una velada de la Liga Radical de la juventud, debiéndose llevar a cabo en la casa N° 100 de la calle Loayza.

Iluminación.—Con actividad trabajan los empleados de la Boliviana Rubber, en la instalación de alumbrado eléctrico en la Avenida 16 de Julio y en el Parque Murillo...

Telegramas de felicitación.—Entre nuestro gobierno y el de los Estados Unidos de Venezuela, se han cruzado los siguientes telegramas, con motivo del centenario de éste último: Excmo. señor General Juan Vicente Gómez. Caracas.

En nombre de la Nación Boliviana, mi Gobierno se asocia al júbilo con que el pueblo de Venezuela celebra el primer Centenario de la Independencia Política, congratulando a V. E. por los progresos alcanzados en esta centuria de vida autónoma...

LIBROS Y DIARIOS ANUARIO ADMINISTRATIVO.—Lo hemos recibido juntamente con la siguiente escueta: Agustín de Rada, saluda atentamente al señor Director de "El Comercio de Bolivia", y tiene el agrado de remitirle un ejemplar del Anuario Administrativo correspondiente al próximo pasado año...

ABOGADOS.—Los hermanos César y Teófilo Cardozo, han abierto bufete de abogados, en sociedad.

OBRAS DE CHINOS.—En la extensa China, las obras más notables son: un diccionario en 5,020 volúmenes y una enciclopedia en 22,937 tomos, obras que traducen grandemente la literatura china.

EL ARTISTA DÁVALOS.—Ayer uno de nuestros reporteros visitó el taller del conocido artista Angel Dávalos, y fué gratamente impresionado, de los buenos trabajos que está verificando, consistentes en los faroles que el Centro Patriótico manda hacer para la procesión euestré del 15.

LA CARREPA.—Ayer á hs. 1 p. m., una tropa de mulos pasaba á carrera la calle América, instigados por el carretero; y al dar la vuelta la esquina de la calle Murillo, atropellaron á una criatura.

LA POLICIA no apareció y el instigador no tuvo ningún castigo. FALTA DE VIGILANTE.—Ayer tuvimos ocasión de presenciar un torneo á box, entre dos indígenas litigantes que estuvieron en el Palacio Judicial, los que, probablemente por cuestión del pleito que fomentaban y sin previa discusión se dieron sendos y formidables golpes, sin que haya ocurrido vigilante alguno á desfacer ese agravio.

ALBOROTADO el público por ese incivil espectáculo, uno de los empleados del Juzgado 1° de Partido se revistió de carácter y condujo á ambos contrincantes hasta los estrados del juez de policía, quien los sometió al pago de 8 Bs. de multa y á la policía quien la multará por la falta de un guardián del orden?

HACIENDA E INDUSTRIA ADUANA NACIONAL.—La de Guaguá, ha dado el siguiente rendimiento, en el día 1 de los corrientes, por cobro de derechos al comercio importador: Cariaga Inos., por tres pólizas, Bs. 1415.93; Federico G. Eulert, por tres pólizas, Bs. 442.20; D. Schuberling y C°, por dos pólizas, Bs. 680.39; E. Köster y C°, una póliza, Bs. 276.10; Cazorla Hos., una póliza, Bs. 1054.32; The Guaguá Agencies C°, una póliza, Bs. 706.53; J. Emilio Kieffer, por una póliza, Bs. 324.10; Juan Solórzano C., por una póliza, Bs. 1002.69. Suman Bolivianos 5902.26.

RESUMEN DE DERECHOS: De Internación. Bs. 5,624.99 Id. almacenaje. " 121.80 Id. Estadística. " 20.74 Id. dobles. " 24. — Recargo por timbres. " 15.96 Derechos de certificación consular y timbres. " 52.92 Suma igual. Bs. 5,902.26

PETICIÓN NEGADA.—Por el Ministerio del ramo se ha negado la solicitud de los Bancos Nacional de Bolivia y Francisco Argandoña, relativa á que en toda emisión de billetes deba intervenir solamente el Inspector de Bancos, sin conocimiento directo del gobierno.

LIBROS Y DIARIOS ANUARIO ADMINISTRATIVO.—Lo hemos recibido juntamente con la siguiente escueta: Agustín de Rada, saluda atentamente al señor Director de "El Comercio de Bolivia", y tiene el agrado de remitirle un ejemplar del Anuario Administrativo correspondiente al próximo pasado año...

ABOGADOS.—Los hermanos César y Teófilo Cardozo, han abierto bufete de abogados, en sociedad.

OBRAS DE CHINOS.—En la extensa China, las obras más notables son: un diccionario en 5,020 volúmenes y una enciclopedia en 22,937 tomos, obras que traducen grandemente la literatura china.

EL ARTISTA DÁVALOS.—Ayer uno de nuestros reporteros visitó el taller del conocido artista Angel Dávalos, y fué gratamente impresionado, de los buenos trabajos que está verificando, consistentes en los faroles que el Centro Patriótico manda hacer para la procesión euestré del 15.

LA CARREPA.—Ayer á hs. 1 p. m., una tropa de mulos pasaba á carrera la calle América, instigados por el carretero; y al dar la vuelta la esquina de la calle Murillo, atropellaron á una criatura.

LA POLICIA no apareció y el instigador no tuvo ningún castigo. FALTA DE VIGILANTE.—Ayer tuvimos ocasión de presenciar un torneo á box, entre dos indígenas litigantes que estuvieron en el Palacio Judicial, los que, probablemente por cuestión del pleito que fomentaban y sin previa discusión se dieron sendos y formidables golpes, sin que haya ocurrido vigilante alguno á desfacer ese agravio.

ALBOROTADO el público por ese incivil espectáculo, uno de los empleados del Juzgado 1° de Partido se revistió de carácter y condujo á ambos contrincantes hasta los estrados del juez de policía, quien los sometió al pago de 8 Bs. de multa y á la policía quien la multará por la falta de un guardián del orden?

HACIENDA E INDUSTRIA ADUANA NACIONAL.—La de Guaguá, ha dado el siguiente rendimiento, en el día 1 de los corrientes, por cobro de derechos al comercio importador: Cariaga Inos., por tres pólizas, Bs. 1415.93; Federico G. Eulert, por tres pólizas, Bs. 442.20; D. Schuberling y C°, por dos pólizas, Bs. 680.39; E. Köster y C°, una póliza, Bs. 276.10; Cazorla Hos., una póliza, Bs. 1054.32; The Guaguá Agencies C°, una póliza, Bs. 706.53; J. Emilio Kieffer, por una póliza, Bs. 324.10; Juan Solórzano C., por una póliza, Bs. 1002.69. Suman Bolivianos 5902.26.

RESUMEN DE DERECHOS: De Internación. Bs. 5,624.99 Id. almacenaje. " 121.80 Id. Estadística. " 20.74 Id. dobles. " 24. — Recargo por timbres. " 15.96 Derechos de certificación consular y timbres. " 52.92 Suma igual. Bs. 5,902.26

PETICIÓN NEGADA.—Por el Ministerio del ramo se ha negado la solicitud de los Bancos Nacional de Bolivia y Francisco Argandoña, relativa á que en toda emisión de billetes deba intervenir solamente el Inspector de Bancos, sin conocimiento directo del gobierno.

LIBROS Y DIARIOS ANUARIO ADMINISTRATIVO.—Lo hemos recibido juntamente con la siguiente escueta: Agustín de Rada, saluda atentamente al señor Director de "El Comercio de Bolivia", y tiene el agrado de remitirle un ejemplar del Anuario Administrativo correspondiente al próximo pasado año...

ABOGADOS.—Los hermanos César y Teófilo Cardozo, han abierto bufete de abogados, en sociedad.

OBRAS DE CHINOS.—En la extensa China, las obras más notables son: un diccionario en 5,020 volúmenes y una enciclopedia en 22,937 tomos, obras que traducen grandemente la literatura china.

EL ARTISTA DÁVALOS.—Ayer uno de nuestros reporteros visitó el taller del conocido artista Angel Dávalos, y fué gratamente impresionado, de los buenos trabajos que está verificando, consistentes en los faroles que el Centro Patriótico manda hacer para la procesión euestré del 15.

LA CARREPA.—Ayer á hs. 1 p. m., una tropa de mulos pasaba á carrera la calle América, instigados por el carretero; y al dar la vuelta la esquina de la calle Murillo, atropellaron á una criatura.

desfile que tenemos mencionado. Con este motivo, ofrecemos á Ud. señor Presidente, las seguridades de nuestro aprecio personal. Justo G. Varela. Páte. C. Gabriela García. Srío. Demetrio S. Mallo. Tesorero

DE POLICIA FALTAMIENTO.—Guarda arresto en la policía el individuo Arturo Salinas Mealla, por haber faltado de palabra al oficial de gendarmes.

EBRIOS.—Han sido conducidos á presencia del Juez de Policía, los individuos Mariano Mendoza, Víctor Manuel Camacho, Hermógenes Loredó, Florencio Peralta, Juan de la Cruz Torres, Alejandra Durán, Gregorio Mamani, Mariano Chávez, Mariano Ordoñez, Casimiro Mamani, Venancio Sillichero, Francisco Quispe y Ramón Mamani, todos en estado de ebriedad.

TURNO.—Están de turno en la Central los siguientes: Alfredo Lanza y José Tapia.

SPORT TIRO AL BLANCO.—La inauguración de ejercicios de tiro al blanco, en el polígono de la Sociedad General Camacho, alcanzó magníficos resultados. Acto seguido se efectuó la posesión del directorio recientemente elegido.

Muchísima concurrencia estuvo presente en dicho local. FOOT-BALL.—Se confecciona un rol especial para designar las sociedades de foot-ball, que tomarán parte, oficialmente en las fiestas del presente mes.

RELIGIOSO EN EL HOSPICIO.—Una simpática festividad se ha desarrollado el domingo último, en el Hospicio de Huérfanos, en homenaje de veneración ofrecido al Excmo. Monseñor Angel Jacinto Scapardini, Delegado Apostólico, con el siguiente programa: I.—Himno Nacional. II.—Canto de bienvenida. III.—Discurso preliminar. María Antonieta (drama histórico). IV.—Drama, 1er. acto: Recepción en Compiegne. V.—Diálogo: Los Filósofos, conversación infantil. VI.—Drama, 2° acto: Audiencias en Versalles. VII.—Piano: Valsa de las flores. VIII.—Drama, 3er. acto: Los bailes de Frianon. IX.—Agaré Ismael. X.—Drama, 4° acto: La prisión del templo. Marcha final.

En este acto pronunció un elocuente y conmovedor discurso, Monseñor Scapardini. EN LA MERCED.—Una señora conocida y asidua concurrente al templo de la Merced, nos dice que los escaños de los altares de dicho templo, se encuentran en un estado de desaseo que causa grima.

JUDICIAL CONFESIONES.—Hoy á horas 10 a. m. el señor Juez del pleuario doctor Pérez, en consorcio de su Secretario, se constituirán en el Panóptico, con objeto de recibir las confesiones á los acusados Pedro Vargas y cómplices, en el proceso criminal seguido por Bruno Yriga Ballesteros contra aquellos, por los delitos de ataque en cuadrilla, malos tratamientos, heridas y otros.

TURNO.—La presidencia de la Corte ha dispuesto el siguiente turno, para estudiar las causas en la presente semana. Lunes 10.—Causas criminales. Martes 11.—Artículos y autos interlocutorios. Miércoles 12.—Causas criminales. Jueves 13.—Artículos y autos interlocutorios. Viernes 14.—Causas criminales. Sábado 15.—Examen de abogado. Ministro de semana.—Doctor Ruiz.

